

4
 Certifico yo el infrascripto Beneficiado de la Villa de Citadillo
 y Arminon Como Maorido^{mo} que soi del Cobro de los Arreventa-
 rios de los dos Yeleros haber recibido de Jose de Abecia depu-
 tado del Molino este año de mil Setecientos noventa y cinco
 ciento noventa y seis reales y veinte y seis maravedi y reditos de
 un censo que tiene a su favor este Cabildo:: y paraq, conste don-
 de Conbenga doi la presente q' firmo a ocho de Septiembre de
 mil Setecientos y noventa y cinco.

+

En Lorenzo Ruiz de Lozaga
 J

